

## **EDIFICIO DESTINADO A CENTRO CÍVICO “EL CIRCULO”**

Las obras para la construcción de un edificio destinado a uso recreativo de centro joven y almacén, financiado por la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra, según consta en la Resolución 219E/2024, de 29 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra por la que se concede una subvención de 150.000,00 euros al Ayuntamiento de Villatuerta para financiar la inversión denominada “(E) Transferencia Ayto. Villatuerta: Centro Joven”, según lo establecido en cláusula sexta del Anexo 1 del Convenio:

- Que el Proyecto de ejecución, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras “Centro Joven” (visado nº VD00195-24R) se ejecutó, junto con la redacción de un PEAU para modificación de alineaciones vigentes en las NNSS de Villatuerta, por el ingeniero industrial don Alberto Cantabrana Jiménez (colegiado nº 2450 C.O.I.I.A.R.), con DNI nº 16.602.462-T, por importe de 10.150,00 euros, IVA no incluido (facturas nº 202450 y 202562, cada una de ellas por importe de 50.75,00 euros, IVA no incluido), previo seguimiento del procedimiento de adjudicación previsto en el artículo 81 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos de Navarra, para contratos de servicios de menor cuantía, y habiendo invitado previamente a tres empresas para presentar sus honorarios.
- Que en la ejecución de las obras “Centro Joven”, adjudicadas a la empresa Lacunza Hermanos, S.L., con CIF nº B31455983, por procedimiento abierto sin publicidad comunitaria, la elección de los proveedores se ha realizado con criterios de eficiencia y economía estipulados en el artículo 28.3 de la Ley Foral 11/2005, 9 de noviembre, de Subvenciones.
- Que el Ayuntamiento de Villatuerta no ha recibido ninguna otra subvención de otros organismos públicos o privados, distinta a la concedida por Resolución 219E/2024, de 29 de junio, del Director General de Administración Local y Despoblación del Gobierno de Navarra, para la ejecución de las obras “Centro Joven”.